

PRECIOS DE SUSCRICION. 30 rs. trimestre, dentro y fuera de Murcia; con figura 3 reales mas.

LA PAZ DE MURCIA

PRECIOS DE INSERCIÓN. Estos están marcados en una tarifa especial, en la cual gozan de ventaja los que son suscritores.

DIARIO DEL MEDIODIA, DE INTERESES MATERIALES, CIENCIAS, ARTES, LITERATURA, MODAS, NOTICIAS Y ANUNCIOS.

SE PUBLICA DESPUES DE LA LLEGADA DEL CORREO.

Sale todos los dias.

ADMINISTRACION Y REDACCION, ZOCO, NUM. 5.

LA PAZ DE MURCIA.

Las poblaciones que segun la nueva ley electoral, por si y con los pueblos de sus partidos judiciales se forman distrito, son 12, y los diputados que estos distritos eligen 33.

Madrid, 7 diputados — Barcelona, 6 — Sevilla, 3 — Valencia, 3 — Málaga, 2 — Murcia, 2 — Cádiz, 2 — Zaragoza, 2 — Granada, 2 — Cartagena, 2 — Jerez, 1 — Lorca, 1. — Total: distritos, 12; diputados, 33.

Hé aquí las exposiciones que se verificarán durante lo que resta de año:

Amsterdam: Exposición de bellas artes aplicadas á la industria, del 18 de julio al 18 de octubre, y exposición de obras modernas, del 4 de setiembre al 9 de octubre.

Burdeos: Exposición industrial de antiguos objetos de arte, el 20 de julio.

París: Exposición desde el 6 de agosto al 27 de setiembre.

Darmstadt: Exposición de obras modernas, desde el 3 de julio al 2 de agosto.

Gante: Exposición trienal.

París: Exposición de obras antiguas y modernas, el 10 de agosto.

Tolosa en Francia: Exposición de obras modernas, que empezó el 20 de junio.

Oporto: Exposición internacional de obras de arte, desde el 21 de agosto al 30 de octubre.

Spa: Exposición de obras modernas desde el 15 de julio al 15 de octubre.

La comision de reforma electoral suprime en el proyecto los titulos relativos á incompatibilidades y sancion penales, dejando las leyes existentes en su fuerza y vigor, sin perjuicio de mejorarias.

VARIEDADES.

¿De donde venimos?

Dijo tambien el Señor Dios: «No es bueno que el hombre esté solo: hagámosle ayuda semejante á él.» Nota del P. Scio:

«Démosle una compañia que le sea semejante en la condicion y naturaleza; que le asista; que converse y viva con él; que juntamente con él me alabe y me bendiga, y con quien, por último, pueda conservar y multiplicar su especie. El texto hebreo: ayuda delante de él, esto es, una compañia que nunca se le separe, que esté pronta para servirle y asistirle; que esto es lo que en frase de la Escritura significa esse coram aliquo. Lo que dice aqui Moises es una recapitulacion de lo que solo habia insinuado en el capitulo 1.º por lo que ninguno debe dudar que Dios crió á Eva, igualmente que á Adán, en el dia este.»

«Por tanto, el Señor Dios hizo caer en Adán un profundo sueño; y habiéndose dormido, tomó una de sus costillas, é hinchó carne en su lugar. Y formó el Señor Dios la costilla que habia tomado de Adán en mujer, y llevóla á Adán.»

Y dijo Adán: «Esto ahora, hueso de mis huesos y carne de mi carne: esta será llamada Varona, porque del varon fué tomada. Por lo cual dejará el hombre á su padre y á su madre, y se unirá á su mujer, y serán dos en una carne. Y estaban ambos desnudos y no se avergonzaban.»

Notas sobre estos últimos versos del capitulo 2.º del Génesis.

«Aunque Adán veia y admiraba en los animales muchas rasas de la infinita sabiduria del Criador; pero en ninguno de ellos registraba ni reconocia alguna cosa que se pareciese á los interiores ni exteriores de que él estaba adornado. Los miraba á todos pareados y con compañia, al paso que él se veia solo y sin ella. En la traduccion de los 70, en vez de sueño se lee rapto del espíritu. En este sueño, pues, ó suspensión del espíritu, no solamente vió Adán lo que el Señor hacia con él sino que entendió todo el misterio. El Señor no vacó á la mujer de la

cabza del hombre, como para mandar y ser la señora; ni tampoco de los pies, porque no debia ser tratada como esclava, sino del costado, con el fin de que el hombre la mirase como una compañia que Dios le habia dado para conllevar los trabajos de la vida. Adán, sumergido por un profundo sueño para la formacion de Eva, representa á Jesucristo durmiendo sobre la cruz el sueño de la muerte, para que de él fuere formada la Iglesia que es la segunda Eva, después de muerta en la Cruz le fué abierto el costado, de donde salieron los sacramentos que debian santificar á la Iglesia, y hacerla digna de ser su esposa. San Agustín, in Joann. tract. ix.

«Háase de mis huesos,» ó sea: Esta no es como los otros animales, sino que es de naturaleza igual á la mia, y formada de mi carne y de mis huesos para ser lo que yo soy, y para que yo la mire como una parte de mi mismo. Esta es mi semejante y mi compañia. «Por lo cual dejará el hombre á su padre y á su madre, y se juntará con su mujer y serán dos en una carne.» Jesucristo se sirvió de estas mismas palabras para probar á los fariseos la indisolubilidad del matrimonio: allí parece que se atribuyen á Dios, que instituyó esta ley del matrimonio: siendo cierto que las profirió Adán por instinto particular del Espíritu de Dios. Muestran al mismo tiempo la santidad del matrimonio, la cual produce una union tan estrecha y fuerte en el corazon de las personas que Dios une por medio de este sagrado lazo, que abandonan á su padre y á su madre para vivir juntos; pero sin faltar al respeto y amor debidos á aquellos á quienes deben la vida.

Por último, el Hijo de Dios dice que el marido y la mujer, llegando á ser un mismo espíritu, se hacen tambien un mismo cuerpo. Y Dios bendice esta santa union por el nacimiento de los hijos, que son la gloria y el fin principal del matrimonio. San Pablo, Ephes., v. 32, nos dice que reconocemos en la union de Adán con Eva la union misteriosa de Cristo con su Iglesia. «Estaban desnudos y no se avergonzaban.» Como la carne no se habia revelado aun contra el espíritu; y se hallaban en el estado de perfecta inocencia, por eso no se avergonzaban entouces de estar desnudos.

La vergüenza que tuvieron después, fué á un mismo tiempo el efecto y la justa pena de su pecado. Cuesta todavia alguna pena á nuestro entendimiento el comprender esta circunstancia que aquí se nos refiere; y esto consiste en que, después del pecado, nuestros juicios por la mayor parte son falsos, y en que hemos perdido las ideas de la verdadera vergüenza y de la verdadera gloria. Adán y Eva, dice San Juan Crisóstomo, in Genes., Homil. XVI, eran como dos ángeles, los cuales, aunque revestidos de cuerpos, estaban tan distantes de amaneillar sus almas con la menor impureza, como si careciesen de ellos. Entouces, dice San Agustín de Civit, Dei, lib. xiv, cap. 15, gozaban de Dios, que les hacia buenos por su soberana bondad; le seguian sin pena, y su cuerpo se sujetaba al espíritu sin la menor repugnancia. Todos los árboles les ofrecian sus frutos para su alimento, y el de la vida hubiera impedido que envejeciesen. Vivian sin temor de enfermedades ni de violencias; conservaban en su cuerpo una salud igual y sin desfallecimiento, y una tranquilidad perfecta en su alma; no les incomodaba el frio ni el calor; nada deseaban que no tuviesen; toda la naturaleza les estaba sometida; ejercicio igual imperio sobre las aves del

aire y sobre los animales de la tierra; eran señores de si mismos, teniendo un dominio verdadero sobre todos los movimientos de su corazon; recibian una inefable y divina alegría de la presencia de la majestad de Dios, á quien adoraban con corazon puro y con buena conciencia. No poseian para si solos esta felicidad: debian comunicarla tambien á toda su posteridad. Todos sus hijos hubieran nacido en la inocencia y santidad original; como arroyos de una fuente perfectamente pura: todos hubieran nacido señores del mundo y hubieran sido respetados de todas las criaturas. Sabian que esta felicidad les habia sido dada para siempre, y que ninguno se la podia quitar; porque, aunque sus cuerpos, siendo animales y necesitando de alimento, fuesen mortales, esto no obstante, se puede decir en un verdadero sentido que eran inmortales, por que no hubieran pecado. S. Agustín de Civit, Dei, lib. xiv, cap. 10 y 26. Eran á un tiempo mortales é inmortales; mortales por la naturaleza de su cuerpo animal, é inmortales por la gracia de su Criador. Y así no hubieran jamás muerto, si hubieran permanecido en la inocencia en que fueron criados. Hubieran vivido sobre la tierra con todos sus hijos en este feliz estado todo el tiempo que Dios hubiera querido, y este señor les hubiera trasladado después al cielo sin pasar por el estrecho de la muerte, la cual entró en el mundo por el pecado. Romanos, VI, 22.

Isidro Sempau. (De El Valenciano.)

Cantinelas.

A dónde vas hermosa, linda zagala? —A percibir la brisa de la mañana. —Es muy temprano jóven inculta, no marches sola. —No temo nada, pues llevo siempre tranquila el alma. —¿No tienes padres? —Perdí en mi infancia esas dos joyas tan estimadas. —Mira no pierdas otra, serrana, que cual aquellas es muy preciada. —Os lo repito, no temo nada, pues llevo siempre tranquila el alma. —Adios, hermosa; bella serrana, Dios te defienda de una emboscada. —¿Es mi guia, Etes mi guarda, El es mi consuelo y El mi esperanza, por eso llevo tranquila el alma. L. Gonzaga Pardeñas. (Del Musso (asturiano).)

ULTIMA HORA.

Despachos telegráficos de LA PAZ.

Madrid 30. Se anuncia que los buques españoles de la escuadra del Pacifico se preparaban á bloquear los puertos de Chile.

DIARIO DE AVISOS.

RELIGIOSOS. Santos de mañana. —Stos. Casio y Secundino y Sta. Leonor. Jubileo. — Estará en la iglesia de religiosos de S. Antonio.

MERCADOS.

Precios de hoy de carnes y pescados. Ternera á 28, macho á 20, cabrito á 20 y cordero á 18. Sardina á 15.

ANUNCIOS.

ASOCIACION DE LOTERIA.

Sorteo de hoy 30.

Se han tomado 10 medios bi-

letes con los cuales se han formado dos compañías de á 12 y media acciones cada una, que se espندن al precio de costumbre. La 1.ª interesada en los 5 medios billetes que siguen: —2,510—17,822—27,742—30,171—3,177— y la 2.ª en los otros 5 siguientes: —17,821—26,251—27,750—30,176—31,473—

INTERESANTE.

Desde el día 15 del próximo julio, quedará abierta la sala de venta del Banco de Préstamos de la calle del Conde número 4, donde se enajenarán por su coste, todos los efectos y alhajas que por empuñados quedan á favor del establecimiento. En dicho establecimiento se encontrará á precios muy arreglados, objetos de lujo y de necesidad, nuevos y usados, útiles á todas las clases de la sociedad.

Tambien se admiten en comision para vender y comprar, toda clase de efectos, muebles, alhajas y pinturas al óleo 200-18

LA URBANA.

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS A PRIMA FIJA.

Queda encargado de la Direccion de esta provincia D. Rufino Marin Baldo que vive calle de Vinadel núm. 1 209-15-3

MADERA VIEJA.

En casa del Sr. Cura párroco de S. Lorenzo, se vea la que resultó inútil de la cubierta de la iglesia de Ntra. Sra. de la Merced.

Calendarios para 1865.

El del reino dispuesto en el observatorio de S. Fernando con arreglo al meridiano de Murcia; á 1 real. El literario del MUSEO UNIVERSAL, á 5 rs. El enciclopédico de LA PUBLICIDAD, á 6 y medio reales. El PROFETICO para todos los obispos de España, por D. Manuel Torrijos, á 12 rs. El de la RISA, por Torrijos, á 4 rs. El del OMNIBUS, con noticias de interés, á 3 rs. El de la ELEGANCIA, con retratos de S. M. la Reina y otros soberanos, á 8 reales. Se venden y admiten pedidos por mayor y menor en la comision de Almazan, Zoco, núm. 5.

LA URBANA,

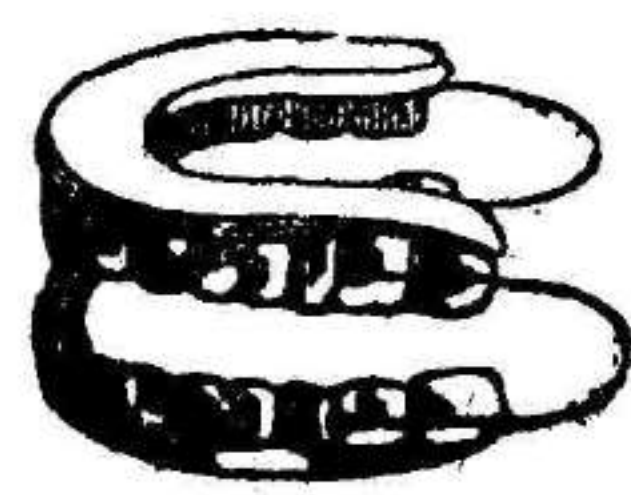
compañia de seguros contra incendios y explosiones del gas, del rayo, del vapor, autorizada por Real orden de 4 de marzo de 1833.

Esta compañía asegura toda clase de edificios, muebles, mercaderías, coseas recogidas, fábricas y máquinas por una PRIMA FIJA anual sin ulterior responsabilidad para los asegurados.

Las casas de habitacion en Murcia y Cartagena pagan únicamente 40 céntimos ó sean 5 maravedises escasos de prima por cada mil reales del capital asegurado. Las mercaderías ordinarias y muebles

CARLOS FRANCELIUS,

profesor dentista.



Pone toda clase de dientes, desde un diente hasta una dentadura completa y hace todos los operaciones concernientes á su arte.

Su gabinete está abierto desde las 9 de mañana hasta las 4 de la tarde, calle de San Cristóbal, núm. 12.

GUIA

DEL BAÑISTA EN ESPAÑA

PARA 1865,

por D. Manuel Torrijos.

En este libro, compañero inseparable del bañista, se encuentran recuados cuantos datos y noticias pueden necesitar los que vayan haciendo uso de las aguas minerales: forma un bonito tomo de mas de doscientas páginas, impreso en tamaño á propósito para llevarlo en el bolsillo, y se halla de venta á 10 rs. en la comision de Almazan, Zoco, número 5, en Murcia, ó en casa del autor calle del Rubio, núm. 4, Madrid.

26 maravedises escasos ó sean 30 céntimos de real por cada mil reales que se aseguren.

Fuera de Murcia y Cartagena las primas para los mismos riesgos son 50 y 60 al millar para fme.s., y 90 y un real por millar para muebles y mercaderías.

Las fábricas y máquinas pagan una media prima en proporcion del riesgo que ofrecen segun tarifa.

Las garantías de la compañía ascienden á 9.624.700 rs.

El total de los seguros suscritos por la compañía á la fecha de 31 diciembre de 1862, tanto á término como en curso; presenta en capitales la enorme suma de setenta y tres mil doscientos noventa y siete millones, cuatrocientos treinta y ocho mil seiscientos ochenta y un reales, cuarenta céntimos.

Ha pagado por 5,349 siniestros á cantidad de 79.844,497 rs. 89 céntos.

Las indemnizaciones se pagan al contado sin ninguna clase de descuentos en Murcia en la agencia principal de la provincia.

Ninguna otra empresa de seguros en España, ofrece mas ventajas y seguridad.

Para adquirir mas noticias, dirijirse al representante Director de la compañía en esta provincia, D. Rufino Marin Baldo, calle de Vinadel, núm. 4.



Medalla de la sociedad de ciencias industriales de París. NO MAS CABELLOS BLANCOS.

MELANOGÈNE, tintura por esencia. DICQUEMARE AINE, de Rouen (Francia).

para teñir al minuto de todos colores los cabellos y la barba; sin peligro para la piel y sin olor. Es superior á todas las empleadas hasta hoy. En París 207, rue Saint Honoré.

En Murcia, Sr. Almazan y Martin Precio en España 30 rs. pequeña con caja, 21 pequeña sin caja, 50 media botella con caja, 44 grande sin caja.

Una señora se ofreció ir á las casas para enseñar á las niñas ó señoritas que quieran, á coser, leer, escribir, etc., sin queas incomoden por el calor: se arreglará á precio moderado.

Los que la necesitan se servirán acudir á la parroquia de S. Antonio, calle de Escoberos, núm. 9.

PERIODICOS VIEJOS.

En la imprenta de este periódico se compran los que se quieran vender siempre que se den á precio arreglado.

REGLAMENTO.

de guardas rurales de campo,

Se vende á 2 rs. en la comision de Almazan.

CORREOS

Nota de los entades y salidas tarifas de franqueo y de certificado para la península, ultramar y extranjero, y otras noticias de interés. Se vende á 6 cuartos en la comision de Almazan.

Director y editor responsable, RAFAEL ALMAZAN Y MARTIN.

Murcia, 1865.—Imp. de LA PAZ, Zoco, 5.